



## Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2977 (Part II) (Privada-reanudación 2)  
16 de febrero de 1991

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2977a. SESION (PARTE II)  
(PRIVADA-REANUDACION 2)

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el sábado 16 de febrero de 1991, a las 11.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. MUMBENGEWI	(Zimbabwe)
<u>Miembros:</u>	Austria	Sr. HOHENFELLNER
	Bélgica	Sr. NOTERDAEME
	Côte d'Ivoire	Sr. ANET
	Cuba	Sr. ALARCON DE QUESADA
	China	Sr. LI Daoyu
	Ecuador	Sr. AYALA LASSO
	Estados Unidos de América	Sr. PICKERING
	Francia	Sr. BLANC
	India	Sr. GHAREKHAN
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
	Rumania	Sr. MUNTEANU
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. VORONTSOV
	Yemen	Sr. AL-ASHTAL
	Zaire	Sr. BAGBENI ADEITO NZENGEYA

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se reanuda la sesión a las 11.40 horas del sábado, 16 de febrero de 1991.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Los miembros del Consejo de Seguridad tienen ante sí los documentos S/22231, S/22232 y S/22233, donde figuran los textos respectivos de tres proyectos de resolución presentados por Cuba.

Quiero señalar a la atención de los miembros el documento S/22223, carta de fecha 14 de febrero de 1991 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de Argelia ante las Naciones Unidas; el documento S/22227, carta de fecha 14 de febrero de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas; el documento S/22228, carta de fecha 15 de febrero de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas; el documento S/22229, nota verbal de fecha 15 de febrero de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas; el documento S/22230, carta de fecha 15 de febrero de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas; el documento S/22235, carta de fecha 15 de febrero de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas; y el documento S/22237, carta de fecha 14 de febrero de 1991 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Argelia, la Jamahiriya Arabe Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez ante las Naciones Unidas.

El siguiente orador es el representante del Pakistán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. MARKER (Pakistán) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de febrero. Mi delegación se complace en verlo presidir, dado que, en particular, existen estrechos vínculos de amistad entre Zimbabwe y el Pakistán. Su rica experiencia y habilidad diplomáticas nos garantizan que las deliberaciones del Consejo nos conducirán a resultados productivos y provechosos.

Mi delegación quiere rendir homenaje también a Su Excelencia el Sr. Bagbeni Adeito Nzengeya, Representante Permanente del Zaire por la destreza de que hizo gala para presidir la labor del Consejo durante el mes de enero.

Desde el comienzo, el Pakistán se opuso a la ocupación iraquí de Kuwait. La posición del Pakistán y la de la comunidad internacional de procurar la retirada del Iraq de un país musulmán y hermano como es Kuwait se ha basado en la defensa de los principios fundamentales del derecho internacional que rigen el comportamiento entre los Estados. La paz y la seguridad internacionales y la independencia soberana de los Estados pequeños y vulnerables depende del respeto de estos principios reflejados en las resoluciones del Consejo de Seguridad, de la Organización de la Conferencia Islámica y de la Liga de los Estados Arabes. Es lamentable que pese al gran número de exhortaciones formuladas por los dirigentes del mundo, incluido el Primer Ministro del Pakistán, no se haya podido persuadir al Iraq para que retire sus fuerzas de Kuwait.

Por su parte, el Gobierno del Pakistán ha emprendido una serie de esfuerzos encaminados a evitar el conflicto. En octubre pasado, de consuno con otros cinco países islámicos de Asia, el Pakistán hizo un llamamiento al Presidente Saddam Hussein para que retirara las tropas iraquíes de Kuwait en virtud de un genuino espíritu islámico y en pro de la unidad y la solidaridad de la Ummah. La reunión trilateral de los Ministros de Relaciones Exteriores del Irán, el Pakistán y Turquía, celebrada el 3 de enero de 1991, exhortó a una solución pacífica de la crisis mediante la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En esa reunión se pidió también al Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica que empeñase todos sus esfuerzos en pro de una solución pacífica, incluida la posibilidad de celebrar una reunión de emergencia de la Conferencia. Pakistán refrendó asimismo el llamamiento del Irán en el sentido de que se celebrase una Cumbre de emergencia de la Conferencia.

Nuestro Primer Ministro dirigió mensajes a 14 Jefes de Estado o de Gobierno directamente interesados insistiendo en la necesidad de hallar una solución pacífica al problema. El Primer Ministro envió también una exhortación directa al Presidente Saddam Hussein a que aplicara las

resoluciones del Consejo de Seguridad y se retirase de Kuwait a fin de lograr una solución pacífica de la crisis y de librar al pueblo musulmán de la región de una gran conflagración.

Por lo tanto, el Gobierno y el pueblo del Pakistán se sintieron profundamente conmovidos y angustiados ante el estallido de las hostilidades entre el Iraq y las fuerzas multinacionales. El Pakistán ha instado constantemente a la búsqueda de una solución pacífica de la crisis y se siente sumamente preocupado por el fracaso de los esfuerzos encaminados a esa solución.

El Primer Ministro del Pakistán, Mian Mohammad Nawaz Sharif, en consecuencia, emprendió una misión de paz que lo llevó al Irán, Turquía, Siria, Jordania, Egipto y Arabia Saudita entre el 22 y el 28 de enero de 1991. Posteriormente visitó a Libia, Túnez, Argelia y Marruecos, y se encontraba ayer en Taif para un intercambio de opiniones con el Emir de Kuwait, quien es el actual Presidente de la Organización de la Conferencia Islámica.

Estos tenaces esfuerzos que realiza el Primer Ministro del Pakistán reflejan la ansiedad y el sentido de urgencia que imperan en el seno del Gobierno y entre todo el pueblo del Pakistán ante las enormes pérdidas de valiosas vidas y destrucción de bienes acaecidas como resultado de las hostilidades en el Golfo Pérsico. El Pakistán estima que la actual situación es peligrosa para toda la comunidad internacional y para la Ummah musulmana en particular. Estamos convencidos de que el mejor método de hacer frente a la crisis actual es la mancomunidad de los esfuerzos de la Ummah musulmana. Esta crisis, por una parte, ha sometido a Kuwait a una ocupación ilegal, y, por la otra, ha producido la devastación y destrucción actuales y la muerte de ciudadanos inocentes a raíz de los intensos bombardeos. Esto ha causado profunda angustia y preocupación en todo nuestro país y nuestros corazones sangran por estas víctimas inocentes de una guerra implacable.

El Pakistán opina que la solución a la crisis del Golfo Pérsico no reside en la derrota de una de las partes y que la única vía para obtener una paz duradera es mediante el entendimiento. El Pakistán continúa, por tanto, sus esfuerzos para organizar una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países islámicos. El Primer Ministro del Pakistán ha propuesto una fórmula de paz de seis puntos que abarca lo siguiente:

Primero, una declaración de la cesación del fuego sobre la base de que el Iraq exprese claramente que se compromete a retirarse de Kuwait y a aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad;

Segundo, la retirada de todas las fuerzas extranjeras del Golfo inmediatamente después de la cesación del fuego, dejando que la seguridad de la región corra a cargo de los países que la integran;

Tercero, la convocación de un período de sesiones de emergencia de la Organización de la Conferencia Islámica para trazar una política unánime, teniendo en cuenta todos los aspectos de la crisis;

Cuarto, el emplazamiento de fuerzas panislámicas en la zona afectada;

Quinto, la aplicación de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, que no deben limitarse exclusivamente a Kuwait, sino que deben abarcar asimismo Cachemira y Palestina con la misma fuerza y vigor;

Sexto, hasta que se declare la cesación del fuego, todos los santos lugares de Arabia Saudita y el Iraq deben declararse zonas de paz, de forma que no corran riesgo de ser profanados.

Mi delegación desea rendir tributo al Secretario General por sus incansables esfuerzos durante esta crisis larga y difícil. Su profundo compromiso con la causa de la paz ha impresionado profundamente a mis conciudadanos.

Mi delegación ha tomado nota con sumo interés del anuncio que ha hecho en Bagdad el Consejo del Mando Revolucionario, emitido ayer, al cual ha reaccionado inicialmente mi Gobierno con una declaración formulada hoy, que dice:

"En cuanto a la declaración del Consejo del Mando Revolucionario del Iraq emitido por radio Bagdad, el portavoz de la Oficina de Relaciones de Exteriores expuso que, si bien de momento no se disponía del texto oficial de la declaración, el Gobierno estimaba que la oferta de aceptar

la resolución 660 (1990) del Consejo de Seguridad era una apertura alentadora y un rayo de esperanza de que pueda solucionarse pacíficamente la guerra del Golfo Pérsico. El portavoz recordó que la resolución 660 (1990) exigía la retirada inmediata e incondicional de todas las fuerzas iraquíes de Kuwait.

El portavoz señaló que el Primer Ministro acababa de regresar de la segunda etapa de su misión de paz, durante la cual había debatido con los dirigentes de los países islámicos la necesidad de una solución urgente a la crisis del Golfo a fin de evitar el derramamiento de sangre y la devastación que la guerra del Golfo había ocasionado."

Mi delegación también atribuye enorme importancia a la iniciativa del Presidente Gorbachev y a las conversaciones previstas en Moscú en un futuro inmediato. Hay indicios alentadores de que el recurso a la diplomacia sigue siendo la forma más eficaz de llegar a una solución pacífica.

Mi delegación eleva sus preces y expresa su esperanza de que el Consejo de Seguridad siga ejerciendo su prudencia y esfuerzos colectivos en un intento por llevar la paz a una región atribulada donde ya ha habido tanta muerte y destrucción. No hay palabras que puedan describir adecuadamente los sentimientos de ansiedad e indignación que afligen al pueblo del Pakistán. Mi delegación colaborará estrechamente con el Consejo a efectos de garantizar una paz justa, honorable y duradera.

**El PRESIDENTE** (interpretación del inglés): Agradezco al representante del Pakistán las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Sudán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer su declaración.

**Sr. LAGU** (Sudán) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo al asumir la Presidencia del Consejo. Le deseo todo el éxito durante su Presidencia en este difícil momento. Permítame también elogiar los esfuerzos de su predecesor, Su Excelencia el Sr. Bagbeni Adeito Nzengeya, Representante Permanente del Zaire, por su excelente actuación el mes pasado. Mi delegación también da la bienvenida y felicita a los nuevos miembros del Consejo de Seguridad.

El Gobierno de la República del Sudán apoya firmemente la exhortación a una inmediata cesación del fuego a fin de dar una nueva oportunidad a la paz. En este sentido, el Sudán hace suyas y encomia las iniciativas de la Unión del Magreb Árabe, el Reino Hachemita de Jordania, la República Islámica del Irán y la República Islámica del Pakistán y la reciente iniciativa de la Unión Soviética. El Sudán encomia los persistentes esfuerzos llevados a cabo por el Yemen y Cuba con el mismo objetivo.

Permítaseme declarar categóricamente y de entrada que el Sudán es partidario de la independencia y soberanía de Kuwait y que lamenta la ocupación de ese país y las penurias a que se enfrenta ahora su pueblo. Sin embargo, el Sudán deplora igualmente la presencia de tropas extranjeras en el Golfo. El Sudán opina que la crisis podía haberse abordado, y todavía puede abordarse, dentro de un contexto árabe e islámico.

El Sudán opina que el papel central de las Naciones Unidas, y ciertamente del Consejo de Seguridad, es mantener la paz, la seguridad y la estabilidad, como lo estipula la Carta. En este contexto, cualquier acción adoptada en nombre de las Naciones Unidas debe ser supervisada y examinada constantemente por las propias Naciones Unidas, ya que todo abandono de este principio puede tentar a que las partes interesadas se extralimiten en el mandato de la Organización.

El Sudán estima que se está sometiendo al Iraq a una campaña injusta y excesiva, lanzada bajo el estandarte de las Naciones Unidas, en operaciones que parecen no distinguir entre objetivos militares y civiles. En consecuencia, tales operaciones llevarán a la destrucción total de la infraestructura económica, cultural y científica y de los recursos humanos del país. El trágico incidente del refugio civil que presenciamos hace tres días es testimonio de esto. El Sudán teme que el propósito de la actual campaña vaya más allá de la liberación de Kuwait. Más bien está tratando de inutilizar las capacidades nacionales del Iraq y de sojuzgar a su pueblo hasta una humillación total.

El Sudán apela a una cesación inmediata de las hostilidades y al comienzo de un nuevo esfuerzo diplomático conducente a un tratamiento pacífico de la crisis del Golfo. Mi delegación está ilusionada con el rayo de esperanza que surgió ayer por la mañana en el horizonte iraquí y pedimos al Iraq que haga más visible ese atisbo de ilusión. Contiamos en que la otra parte actúe recíprocamente de buena fe y ponga fin a los bombardeos, de modo que se restablezca la calma y que se desarrolle y tome forma el rayo de esperanza.

En vista de que el Iraq se ha comprometido recientemente a acatar la resolución 660 (1990), mi delegación señala a la atención de este órgano los elementos contenidos en la declaración conjunta del 29 de enero de 1991 del Secretario de Estado, Sr. James Baker, y del Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Sr. Aleksandr Bessmertnykh, en el sentido de que cualquier compromiso por parte del Iraq de retirarse de Kuwait conduciría a la cesación de hostilidades y a la consideración de un arreglo de paz más amplio para toda la región del Oriente Medio. Según The New York Times del 30 de enero, los dos Ministros,

"... siguen creyendo que sería posible una cesación de hostilidades si el Iraq se comprometiera inequívocamente a retirarse de Kuwait."

Mi delegación, en consecuencia, apela al Consejo de Seguridad a que considere esta posibilidad y accja constructivamente este gesto del Iraq.

Para concluir, mi Gobierno lamenta la guerra actualmente en curso y hace un ferviente llamamiento en favor de una cesación inmediata de las hostilidades para que se imponga la razón y en favor de un enfoque pacífico

global en la consideración de esta crisis particularmente infortunada y de todos los demás problemas pendientes en la región del Oriente Medio en su conjunto.

Sr. MONTAÑO (México): Sr. Presidente: Permítame iniciar esta intervención expresando la satisfacción de mi delegación por verlo dirigir los trabajos de este Consejo durante el mes de febrero. Es evidente que en el corto lapso que tiene en la Organización se ha ganado el aprecio y respeto de sus colegas. Igualmente hago extensiva esta felicitación a su predecesor, el representante del Zaire, así como a los nuevos miembros de este órgano.

El Gobierno de México ha seguido con la mayor preocupación la evolución de los acontecimientos en la zona del Golfo Pérsico. Al igual que todos los Estados de la comunidad internacional, reconocemos que esta situación no atañe exclusivamente a esa región. Sus implicaciones y sus efectos han tenido, tienen y tendrán repercusiones profundas para todos nosotros, aun aquellos que nos encontramos geográficamente alejados de la zona del conflicto, y de ahí nuestra decisión de participar constructivamente en la búsqueda de una solución pacífica y justa.

Esta misma preocupación fue expresada en su debida oportunidad por el Grupo de Río en su reunión de Jefes de Estado en Caracas, en octubre pasado, y más recientemente en su evaluación sobre la situación en el Golfo Pérsico, en la reunión de Cancilleres del Grupo, también celebrada en Caracas, el 28 de enero pasado, ocasión en la que fue renovada la disposición de nuestros países a realizar una contribución efectiva al advenimiento de un nuevo orden de paz en aquella región.

Por razones de principio, de derecho y de historia, México rechaza categóricamente la invasión y la pretendida anexión de Kuwait por parte del Iraq. Esta agresión viola los principios de la convivencia internacional. Por ello, apoyamos la resolución 660 (1990), aprobada por este Consejo de Seguridad el mismo día de la invasión. Hicimos desde un principio nuestra la exigencia de que el Iraq retire todas sus fuerzas del territorio de Kuwait.

Lamentamos profundamente que hubieran fracasado los esfuerzos diplomáticos para resolver un diferendo entre países vecinos con largos y profundos lazos de unión y de hermandad. La situación es más lamentable si

consideramos el daño causado a la población de Kuwait y el que ahora sufre la del Iraq, y el negativo efecto multiplicador que la guerra ha generado para todos los países, pero sin duda con mayor gravedad para aquellos en vías de desarrollo.

Nuestro apoyo a las resoluciones del Consejo de Seguridad y al Secretario General de las Naciones Unidas encuentra su fundamento en nuestra convicción de que aquí radica una de las posibilidades más viables para la promoción de una solución del conflicto que haga posible el restablecimiento de la paz conforme al derecho internacional. Estamos convencidos, asimismo, de la necesidad de llevar a cabo esfuerzos multilaterales dirigidos a un arreglo integral, pacífico y definitivo de los problemas de la región. El Secretario General de la Organización tiene un papel fundamental que mi Gobierno reconoce y que consideramos clave para poder asegurar el cumplimiento cabal de este proceso.

El inicio de hostilidades fue el generador de situaciones que a todos nos alarman. La ampliación del conflicto a través de condenables ataques a países no beligerantes de la zona y el potencial de desestabilización regional dan a este conflicto una dinámica irracional propia, que no debe menguar la determinación de aquellos que dentro de las Naciones Unidas estamos convencidos de que se debe encontrar una solución pacífica en el plazo más corto posible. No nos engañemos: a medida que avance la guerra, de sus heridas empezarán a brotar nuevas fuentes de conflicto.

El nivel generalizado de pérdidas humanas y materiales que hasta ahora han causado en la región las hostilidades, ocasionando serios perjuicios a la población de mujeres y niños, nos obliga a respaldar firmemente los esfuerzos coordinados por el Secretario General para llevar alivio a la población civil afectada y a reflexionar sobre otras alternativas al alcance de la comunidad internacional para la atención escrupulosa de los aspectos humanitarios de esta situación.

Por lo anterior, hacemos un llamado a todas las partes en el conflicto para que actúen con la mayor moderación posible mientras continúen las hostilidades, minimizando el costo de vidas humanas y los daños a la infraestructura económica, social y ecológica de los países de la zona. Hacemos nuestra la exhortación del Secretario General en el sentido de que no se utilicen bajo ninguna circunstancia armas químicas y otras armas de destrucción masiva. Exhortamos, igualmente, a que se continúen los esfuerzos para encontrar una solución diplomática al conflicto. Ningún compromiso, ninguna concesión será más costosa que la devastación de la guerra.

Sabemos perfectamente que no es fácil romper el círculo vicioso que lleva a la intransigencia y la inflexibilidad, pero afirmamos nuestra convicción de que aún es posible encontrar la paz mediante el diálogo y la negociación. En interés de todos se encuentra la posibilidad de salvaguardar un orden mundial en el que los conflictos potenciales se canalicen por la vía del derecho internacional.

También es de interés universal evitar que la repercusión económica de esta guerra dañe severamente la esperanza de recuperación de países que luchan incesantemente por superar los obstáculos que han frenado nuestro pleno desarrollo. Consideramos nuestra obligación impedir que el conflicto en el Golfo Pérsico se convierta en una nueva barrera que inhiba que los países en desarrollo avancemos hacia la equidad económica y social. De otra manera, entraríamos nuevamente a un ciclo negativo para nuestros pueblos y sabemos por experiencia que ello sólo redundaría en nuevas situaciones de conflicto. El orden internacional al que todos aspiramos será una mera quimera si no se sustentan en avances significativos en el bienestar de la gran mayoría de la población mundial.

La diplomacia sólo fracasa cuando se da por vencida. El 2 de agosto de 1990 las Naciones Unidas reaccionaron con la eficacia que siempre habíamos esperado. En los meses subsiguientes, a pesar de dificultades inimaginables, nuestra Organización dio pasos considerables para que la paz y la seguridad internacionales prevalecieran sobre la barbarie. Nadie puede dudar de que se pusieron a prueba múltiples esfuerzos de solución diplomática al conflicto. Sin embargo, estamos convencidos de que aun ahora, en momentos más caracterizados por el pesimismo que por la esperanza, es posible encontrar una salida pacífica al conflicto.

Es sin duda irónico que de la misma manera como la resolución 678 (1990) del Consejo de Seguridad abrió un espacio para la diplomacia, el mismo texto ahora legitime las acciones que presenciemos. Mi delegación considera que esta realidad no debe ser excluyente de esfuerzos de conciliación diplomática. Estimamos que la continuación de gestiones para encontrar una salida pacífica al conflicto iniciado el 2 de agosto pasado no es contraria a lo dispuesto en la resolución 678 (1990), que en su párrafo 2 autoriza a que los Estados Miembros

"utilicen todos los medios necesarios para hacer valer y llevar a la práctica la resolución 660 (1990) y todas las resoluciones pertinentes que la siguieron."

Este Consejo debe abrirse al debate más amplio sobre la conducción de las acciones por él autorizadas y no alejarse de su mandato primario concedido por la Carta de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales. El beneficio derivado del ejercicio de democracia internacional representado en esta Organización supera con mucho la unidad basada en el silencio o la indiferencia. Debemos abrirnos a nuevas propuestas y alentarlas. Sin perder de vista el objetivo central de ver cumplidas las resoluciones adoptadas por este Consejo, demos nuevamente una oportunidad para que la paz se restablezca en un futuro cercano.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de México por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Turquía, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. AKSIN (Turquía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Es un placer felicitarlo por la forma ejemplar en que está dirigiendo la labor del Consejo durante este difícil mes. También quiero rendir homenaje a su predecesor, el Representante Permanente del Zaire, Embajador Bagbeni Adeito Nzengeya, por la habilidad diplomática desplegada mientras ocupó la Presidencia del Consejo en el mes de enero.

Mi delegación ha pedido la palabra para hacer constar su posición en este momento crítico de la historia de la posguerra en el Oriente Medio. La actual crisis es consecuencia directa de la invasión y anexión de Kuwait por parte del Iraq. Turquía ha manifestado claramente que esta violación sin precedentes de la Carta de las Naciones Unidas es totalmente inaceptable. Las acciones del Iraq han despertado preocupación e indignación y su posterior intransigencia dio como resultado la trágica guerra que hoy presenciamos. Todos los esfuerzos diplomáticos empeñados en el período anterior al 16 de enero, incluido el encomiable esfuerzo final de nuestro Secretario General cuando viajó a Bagdad el mes pasado, fueron rechazados por los dirigentes iraquíes. Cuando no fue posible solucionar la crisis de forma pacífica, la guerra se hizo inevitable. No hay forma de que el Gobierno iraquí eluda su responsabilidad. El Gobierno iraquí es responsable no sólo de la guerra que asola al Golfo, sino también de los sufrimientos del pueblo de Kuwait que ha sido aterrorizado y maltratado por el ejército de ocupación. Asimismo el Iraq es totalmente responsable de los terribles daños económicos ocasionados a todos los países de la región e incluso fuera de ella. Mi país se encuentra entre los que se han visto gravemente afectados por las consecuencias económicas de la crisis del Golfo.

La pérdida de vidas y la destrucción masiva que hoy presenciamos nos entristecen profundamente en Turquía. Nos sentimos solidarios con el sufrido pueblo iraquí, que no es responsable de la invasión de Kuwait ni de las acciones posteriores que llevaron inexorablemente al conflicto armado. El régimen de Bagdad tiene en sus manos la posibilidad de poner fin a esta guerra y está obligado moralmente a hacerlo sin más demoras.

Seguimos muy de cerca las diversas iniciativas de paz y los contactos diplomáticos emprendidos en días recientes por varios países. Queremos subrayar que esas iniciativas de paz no tendrán éxito mientras el Iraq no

cumpla total e incondicionalmente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Abrigamos la esperanza de que prevalzcan el sentido común, la sabiduría y la cordura política y que el Iraq se retire de Kuwait para que las hostilidades tengan un pronto fin. Si Bagdad tiene el coraje de dar ese paso adelante, contribuirá a la restauración de la legalidad internacional y a poner fin al sufrimiento de los pueblos de Kuwait y del Iraq.

Esa restauración de la legalidad internacional podría ser el primer paso hacia el restablecimiento de la paz y la seguridad en todo el Oriente Medio, lo que permitiría que todos los recursos humanos y materiales de la región se dedicaran a su reconstrucción y desarrollo.

Turquía está dispuesta a contribuir a los esfuerzos que se realicen conjuntamente para hacer posible un entorno seguro, estable y pacífico en la región tan pronto como se haya superado la crisis actual. Turquía espera que la crisis se resuelva rápidamente y con el mínimo posible de sufrimiento y destrucción. Turquía desea también ver que el Iraq asuma el papel que le corresponde como miembro respetado y responsable de la comunidad de las naciones, con su integridad territorial intacta, y aporte su contribución a la cooperación y la coexistencia pacífica en una región muy delicada del mundo.

Una vez más hacemos un llamamiento al Gobierno del Iraq para que escuche a las Naciones Unidas y cumpla plena y rápidamente con las resoluciones del Consejo de Seguridad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Agradezco al representante de Turquía las amables palabras que me ha dirigido.

El próximo orador inscrito en la lista es el representante de Suecia a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer su declaración.

Sr. ELIASSON (Suecia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Permítame en primer lugar que me una a otros al felicitarle a usted por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Sentimos profundo respeto por usted personalmente y por su país. Permítame igualmente que exprese al Embajador Bagbeni Adeito Nzengeya nuestro aprecio por la pericia con que dirigiera las labores del Consejo durante el mes de enero.

Tras ocho largos años de guerra entre el Irán y el Iraq se desencadena ahora una nueva tragedia sobre la región del Golfo Pérsico. Su origen es la invasión de Kuwait por el Iraq. Esta guerra comenzó el 2 de agosto del año pasado, cuando el Iraq atacó a su vecino, una nación más pequeña y Miembro leal de las Naciones Unidas.

Esto es una tragedia para Kuwait, para los kuwaitíes y para los iraquíes, pero también es una cuestión de importancia fundamental para todos nosotros. La seguridad y la soberanía de todos los Estados están en juego. La solidaridad y la visión de seguridad colectiva son pilares fundamentales de las Naciones Unidas.

La posición de Suecia ha sido absolutamente clara desde un comienzo. La invasión y la posterior anexión de Kuwait son violaciones graves de los principios más fundamentales del derecho internacional. Los conflictos entre los Estados tienen que resolverse por medios pacíficos y la adquisición de un territorio por la fuerza no puede aceptarse en ninguna circunstancia.

Como Miembro de las Naciones Unidas Suecia apoya todas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la situación Iraq-Kuwait, incluida la resolución 678 (1990). Nuestro apoyo se basa sobre el principio de que el fin último de las Naciones Unidas es mantener la paz y la seguridad internacionales. El cumplimiento de ese fin puede exigir, en última instancia, de acuerdo con la Carta, el uso de la fuerza cuando otras medidas no sean adecuadas.

Habíamos esperado que las resoluciones ayudaran a lograr un arreglo pacífico del conflicto sobre la base de la legalidad internacional. Lamentamos la situación que se ha desarrollado después del 15 de enero. Pero al aceptar retirarse de Kuwait, el Iraq habría puesto fin a la escalada de la crisis. Lamentamos ver el fracaso de la diplomacia que ha dado lugar a la pérdida de vidas y al sufrimiento de un gran número de personas.

Es ahora esencial que se ponga fin rápidamente a la guerra sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Acogemos con beneplácito las iniciativas emprendidas por la Unión Soviética, el Irán y otros.

Entendemos, sobre la base de la declaración hecha ayer en Bagdad, que el Iraq puede estar dispuesto a cumplir con la resolución 660 (1990) y retirarse de Kuwait. Evidentemente, esa declaración deberá ser aclarada. Pero algo queda ya claro: de acuerdo con la resolución 660 (1990) el Iraq tiene que retirarse incondicionalmente. Si, en términos inequívocos, el Iraq demostrara que está dispuesto a cumplir sin condiciones las peticiones del Consejo de Seguridad, se tendría que considerar la cesación de las hostilidades vinculada con la retirada completa y rápida de las fuerzas iraquíes de Kuwait. Así, se pondría a prueba la seriedad de las intenciones del Iraq.

A nuestro juicio, el Consejo de Seguridad debería continuar vigilando cuidadosamente los acontecimientos del conflicto. No hay que ignorar ningún camino hacia una solución pacífica que pueda llevar a la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas.

Debe quedar perfectamente claro que la resolución 678 (1990) no autoriza el uso de medios militares para fines que rebasen lo que han decidido las Naciones Unidas.

Además, es importante mantener el respeto por el derecho humanitario y por las normas que rigen los conflictos armados.

La forma en que se pondrá fin al conflicto es de la mayor importancia para el futuro de la región y para sus relaciones con el resto del mundo. Ello también afectará el papel de las Naciones Unidas en el escenario internacional y la calidad de la cooperación internacional después de la guerra fría.

Las Naciones Unidas y su Secretario General tienen un papel destacado que desempeñar en la preparación de la situación posterior a la guerra. La Secretaría, según entendemos, ya está planeando la posibilidad de una operación de mantenimiento de la paz una vez que el Iraq se haya retirado de Kuwait.

Las Naciones Unidas también tendrán que soportar una pesada carga con relación a las necesidades humanitarias después de la guerra. Esta formidable tarea debe prepararse bien. Incluso ahora durante la guerra el sistema de las Naciones Unidas tiene que hacer frente a muchos desafíos humanitarios sumamente urgentes. La próxima visita al Iraq de representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) podría ser efectivamente muy valiosa.

Suecia continuará ayudando a la población afectada por intermedio de ayudas de emergencia en colaboración con las Naciones Unidas, la Cruz Roja y diversas organizaciones suecas privadas.

Una vez que el Iraq se haya retirado de Kuwait, las Naciones Unidas, en colaboración con los países de la región, deberán también desempeñar un papel activo en los esfuerzos por establecer arreglos para la seguridad regional y la estabilidad en la región del Golfo Pérsico.

Además, el problema palestino debe ser tratado con urgencia por las Naciones Unidas en el período posterior a la guerra. A menos que iniciemos un auténtico proceso de paz para dar satisfacción a las peticiones legítimas del pueblo palestino, el Oriente Medio continuará plagado por la inestabilidad tras el fin del conflicto entre el Iraq y Kuwait.

En el período posterior a la guerra las Naciones Unidas también deberían contribuir activamente a un debate serio sobre los armamentos en toda la región del Oriente Medio.

Pero la cuestión más fundamental e inmediata es: ¿se impondrá la fuerza de la ley o la ley de la fuerza? El Iraq tiene que retirarse de Kuwait. Este es un requisito fundamental para la paz y la seguridad internacionales basadas en el respeto por las resoluciones de las Naciones Unidas y por el derecho internacional.

Que no quepa duda alguna: la clave para terminar la tragedia que tiene lugar ante nosotros está en las manos del Presidente Saddam Hussein.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Suecia por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Arabia Saudita, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. SHIHABI (Arabia Saudita) (interpretación del inglés):

Mi intervención será breve y tiene por objeto responder a las preguntas que me fueron dirigidas por el representante del Reino Unido.

Sir David Hannay me preguntó:

"Primero, ¿cuál es la naturaleza de la amenaza militar que representa el Iraq para Arabia Saudita desde el 2 de agosto y la que representa hoy? Segundo, ¿ha observado Arabia Saudita algún indicio, directo o indirecto, de que el Iraq está dispuesto a cumplir con las resoluciones del Consejo de Seguridad ...?" (S/PV.2977 (Part II) (Privada), págs. 78-90)

Dos preguntas importantes a las que voy a responder con todo gusto.

El Consejo sabe que desde antes de que el Iraq invadiese a Kuwait abundaban las amenazas, luego se realizaron maniobras militares y más tarde el ejército iraquí se emplazó en formación de combate en la frontera de Kuwait. Nuestras instalaciones de vigilancia y las de otros países mostraban todo el panorama.

Se preocuparon nuestros hermanos kuwaitíes. Nos preocupamos nosotros. Pero la dirigencia iraquí nos dió garantías concretas. Nosotros, nuestros Reyes y nuestros Gobiernos, el Presidente de Egipto en persona, todos recibimos tales garantías, lo mismo que otros países. El Gobierno iraquí nos dió garantías en el sentido de que no habría de invadirse a Kuwait.

El 2 de agosto, para nuestra consternación, Kuwait fue invadido en pleno proceso de negociaciones, seis horas después de la suspensión de una reunión celebrada en Jeddah en la que efectuaban negociaciones el Presidente iraquí y el Príncipe Heredero de Kuwait.

Pocos días después 120 mil efectivos se emplazaban en la misma formación de combate en las fronteras de Arabia Saudita y nuestros comandantes militares informaron que se trataba de una maniobra ofensiva. Se nos dieron las mismas garantías que a Kuwait y se nos dijo que Arabia Saudita no estaba amenazada, como si los soldados hubiesen estado allí pasando un fin de semana probablemente en viaje de placer.

Hubiésemos sido sumamente imbéciles de haber tomado seriamente esas garantías, después de haber visto la suerte que había corrido Kuwait a pesar de todas las garantías que había recibido. Por lo tanto, no teníamos la menor duda del significado verdadero de la amenaza.

No deseo añadir a eso la información que teníamos de otras eminentes fuentes árabes acerca de los designios secretos de la dirigencia iraquí con respecto a Arabia Saudita en particular. No dudamos en absoluto de que el Iraq tenía con respecto a nosotros los mismos designios ofensivos que tuvo hacia Kuwait y no había otra alternativa que adoptar las medidas defensivas que tomó Arabia Saudita.

No creo que ningún gobierno responsable del mundo se hubiera echado auestas la responsabilidad de abandonar a su país sin tomar todas las medidas necesarias en esas circunstancias. Quienes afirman que Arabia Saudita debió optar por otra política, simplemente no son responsables por nuestro país y no comprenden cuál debe ser la responsabilidad de un gobierno frente a su país y su pueblo.

Conocemos los preparativos hechos por las fuerzas iraquíes desde la terminación de la guerra Irán-Iraq. El Iraq simplemente liquidó todas sus ganancias para poner fin a esa guerra. Sus preparativos militares, que hoy son evidentes, demuestran qué tipo de designios tenía el Iraq para la zona.

Espero que esto dé respuesta a la primera pregunta de Sir David Hannay.

En cuanto a la segunda pregunta de si habíamos observado algún indicio, directo o indirecto, de que el Iraq está dispuesto a cumplir con las resoluciones del Consejo de Seguridad, nosotros ciertamente no hemos observado más que el que han observado los miembros del Consejo.

El último indicio de ayer, según el cual el Mando del Consejo Revolucionario Iraquí pone más condiciones al Consejo de Seguridad que las que las resoluciones del Consejo han exigido al Iraq, desdichadamente no es de buen augurio para un arreglo pacífico. El arreglo pacífico gozó de una pausa de cinco meses y medio; después de que el conflicto se inició el 2 de agosto el Consejo de Seguridad aguardó hasta el 15 de enero - una larga pausa - para que la dirigencia iraquí pudiera cumplir las resoluciones del Consejo. Por ello me sorprenden quienes piden ahora una pausa. ¿No bastaron cinco meses y medio? ¿No es un indicio serio una declaración en la que no se menciona a Kuwait? La evacuación se menciona como uno de los elementos que podría discutirse. Para nosotros ese no es un indicio de paz. En un estado de guerra, una guerra difícil en que tanta gente procedente de más de un país - Iraq, Kuwait, Arabia Saudita - está sufriendo tanto, un indicio de paz no puede ser sólo una vaga mención de evacuación.

Tal indicio sería la forma en que el Iraq negoció con el Irán cuando querían resolver su problema. En una carta el Presidente del Iraq resolvió la cuestión con el Irán. Esa es la forma de arreglar la cuestión hoy, si los iraquíes realmente quieren detener la guerra. De otra manera, cualquier otro indicio sólo sería un ejercicio desafortunado a expensas de la gente que está expuesta, no de la gente que está segura en un fortín.

Espero haber dado respuesta a la segunda pregunta.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El siguiente orador es el representante de Kuwait, a quien cedo la palabra.

Sr. ABULHASAN (Kuwait) (interpretación del árabe): La razón por la que he pedido hoy la palabra es para responder a las preguntas que me hizo mi amigo, el Representante Permanente de los Estados Unidos. Pero antes de responderle, deseo leer a este Consejo la declaración formulada por mi Gobierno a raíz del comunicado iraquí, difundido ayer por la prensa, relativo a la supuesta retirada iraquí de Kuwait. Dice así:

"Los informes de la prensa sobre el comunicado emitido hoy por el régimen iraquí, en el que figuran las condiciones que impone para retirarse de Kuwait, no añaden nada para corregir la posición intransigente del Iraq. Debe considerarse un eslabón más de la política de engaños, supercherías y dilaciones que ha aplicado el Iraq desde su páfida invasión de Kuwait. Es una reiteración de sus intentos y desesperadas maniobras destinadas a esquivar el acatamiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad y a romper el aislamiento que se ha impuesto a ese régimen y clavar una cuña que debilite la unidad internacional contra su ocupación brutal de Kuwait.

Kuwait reitera su clara y firme posición que aboga por la aplicación completa e incondicional de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad pertinentes a la cuestión de Kuwait. Kuwait exige que se señale a la atención internacional la tragedia de su pueblo, que ha permanecido firme en el territorio ocupado de Kuwait desde el 2 de agosto pasado, y el sufrimiento de nuestros niños, nuestros prisioneros de guerra y nuestros detenidos en los campos de concentración, así como las tribulaciones de todos cuantos se encuentran allí expuestos a la tortura y el asesinato a manos de las fuerzas del traicionero régimen iraquí.

Al tiempo que exhortamos a la comunidad internacional a que mantenga su firme comportamiento para poner fin a la amarga situación que padece el pueblo de Kuwait y a que arree en sus serios esfuerzos para obligar al régimen iraquí a acatar incondicionalmente todas las resoluciones pertinentes del Consejo y restaurar la legalidad, de forma que propicie el establecimiento de la seguridad y la estabilidad en la región y el fortalecimiento de las bases del nuevo orden internacional de un mundo

seguro y estable, Kuwait insta al pueblo hermano del Iraq a que cierre filas contra la injusticia del tirano y libre al Iraq de la tiranía de sus líderes, cuyas torcidas políticas han conducido a muchas catástrofes que han cobrado sus primeras víctimas en Iraq mismo y en los ciudadanos iraquíes y han provocado graves consecuencias de destrucción y desunión en la Ummah árabe e islámica."

Con respecto a los esfuerzos diplomáticos que pueden iniciarse después de la publicación del comunicado iraquí, la posición de mi país consiste en dar la bienvenida y alentar tales esfuerzos a fin de entender con mejor claridad la posición iraquí y de ejercer mayor presión sobre el Iraq para que desista de las condiciones irrazonables e inaceptables formuladas en su comunicado de ayer.

Al mismo tiempo, no estamos de acuerdo con los llamamientos que están propiciando ahora, en particular, algunos de los miembros del Consejo de Seguridad a los efectos de que se declare una cesación del fuego provisional, parcial o total, a fin de permitir que rindan frutos los esfuerzos diplomáticos en marcha. Los esfuerzos diplomáticos han sido constantes desde el comienzo de las hostilidades. Los enviados iraquíes han viajado al exterior y los enviados extranjeros han llegado a Bagdad para negociar, el último de los cuales fue el enviado del Presidente soviético. Acogemos y alentamos esos esfuerzos con beneplácito y deseamos que prosigan de idéntica manera sin necesidad de introducir otro elemento como la cesación del fuego hasta tanto el Iraq haya acatado totalmente las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Por el contrario, pensamos que si bien algunos afirman que se ha producido un cambio en la posición iraquí, deben tener en cuenta que ese cambio es consecuencia de la utilización de la fuerza contra los dirigentes iraquíes. Lamentablemente, la fuerza parece ser el único idioma que comprende el régimen iraquí.

Esa es nuestra posición respecto de los actuales esfuerzos diplomáticos. Me ocuparé ahora de las preguntas que me planteó el representante de los Estados Unidos. La primera fue: "¿Cuáles fueron los esfuerzos del Gobierno de Kuwait para llegar a un arreglo negociado en lo que atañe a las diferencias fronterizas con el Iraq en el período anterior al 2 de agosto?". El acuerdo fronterizo entre el Iraq y Kuwait fue firmado en 1963 por el que era entonces Presidente del Iraq, Sr. Ahmad Hasan al-Bakr, y por el ahora fallecido Emir de Kuwait, el Jeque al-Sabah al-Salem al-Sabah.

En esa oportunidad se depositó ese acuerdo ante las Naciones Unidas. Después de eso, Kuwait ha exhortado al Iraq, a través de sus contactos bilaterales de alto nivel, mediante su Embajador en Bagdad y el Embajador iraquí en Kuwait, a instituir las comisiones técnicas convenidas cuando se firmó dicho acuerdo a fin de establecer la demarcación de las fronteras.

Como sabe bien el Consejo, el acuerdo concluido en 1963 definió claramente las fronteras entre ambos países; se conoce con el nombre de línea de la Liga de los Estados Arabes. El acuerdo dejó en manos de las comisiones técnicas la colocación de los mojones de conformidad con el acuerdo.

Muy lamentablemente, tres años después el Iraq utilizó excusa tras excusa para evitar la formación de estas comisiones, alegando su preocupación sobre la situación interna del Iraq, y los cambios y acontecimientos que estaban sucediendo en el Iraq. En ocasiones pretextó que no había ninguna diferencia en este asunto y que, por tanto, no había necesidad de apurarse.

En 1966 el Iraq aceptó el establecimiento de las comisiones técnicas y durante dos años se reunieron esporádicamente, muy esporádicamente, por cierto. El Iraq no tomó en serio las reuniones de estas comisiones. Prevaricación, dilación y evasión fueron la impronta de la actitud del Iraq.

Desde 1968 hasta 1973 el Gobierno del Iraq llevó a cabo varios actos de agresión a través de la frontera e intentos de infiltrarse en el territorio kuwaití.

En 1973 el Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, Jeque Sabah al-Ahmad, viajó a Bagdad en un intento por alcanzar una solución a estos actos de agresión. Trató de reactivar las comisiones técnicas. Posteriormente, Su Alteza el Emir Jeque al-Jabar al-Ahmad, a la sazón Primer Ministro, viajó al Iraq y trató de persuadir al dirigente iraquí a que tomase en serio estos asuntos. Intentó establecer una base nueva y apropiada para el diálogo y fortalecer la confianza con el Gobierno iraquí. Se firmaron seis acuerdos de cooperación entre los dos países. Su propósito era fortalecer los vínculos entre los dos países de forma que las fronteras pudieran delimitarse sobre la base de la comprensión y la cooperación política.

Continuaron las visitas. Los ciudadanos kuwaitíes y las instituciones populares en Kuwait se unieron al Gobierno afirmando que la situación imperante con el Iraq no podía proseguir. Muchas delegaciones civiles viajaron al Iraq y se reunieron con oficiales. En entrevistas con el actual Presidente del régimen iraquí, los editores de los periódicos kuwaitíes

plantearon el tema. La respuesta invariable fue: no hay prisa; no tienen que preocuparse por sus fronteras; están donde quieran ustedes que estén, dentro del Iraq. Como se ve, esto fue un caso claro de dilación.

Después estalló la guerra entre el Iraq y el Irán, que duró ocho años. Durante ese tiempo el Iraq terminó unilateralmente la controversia fronteriza con el Reino Hachemita de Jordania y el Reino de Arabia Saudita. El Gobierno kuwaití no quiso plantear este asunto al Iraq en una situación tan crítica. A pesar del consejo de algunos Estados amigos y de los llamamientos populares, nuestra respuesta fue constantemente que Kuwait, al tiempo que apoyaba ilimitadamente al Iraq en su guerra con el Irán, no quería chantajearlo en aquellos momentos tan difíciles.

Inmediatamente después de terminar la guerra, el Ministro de Relaciones Exteriores de Kuwait reanudó los contactos con su homólogo iraquí. La respuesta que recibió fue que la cuestión escapaba ahora del nivel ministerial y se encontraba a un nivel más alto.

Inmediatamente después, en 1989, Su Alteza el Príncipe Heredero y Primer Ministro visitó el Iraq, planteando abiertamente al dirigente iraquí la totalidad del problema fronterizo. Hubo un rechazo total por parte del Gobierno iraquí, que no estaba dispuesto a discutirlo.

Un mes después, Su Alteza el Emir viajó personalmente al Iraq y volvió a plantear la misma cuestión recibiendo idéntica respuesta: negativa y dilación.

El 15 de julio de 1990 los iraquíes enviaron una nota dirigida a la Liga de los Estados Árabes, que contenía cuatro acusaciones injustificadas contra Kuwait. Una de ellas era que Kuwait no deseaba arreglar el litigio fronterizo con el Iraq.

Dos días después de la distribución de la nota a los miembros de la Liga de los Estados Árabes, el Gobierno de Kuwait, por su parte, envió una nota dirigida a la Liga en la que solicitaba la creación de un tribunal de arbitraje árabe o internacional, en el que estuvieran de acuerdo ambas partes, para que considerara las desavenencias y controversias planteadas por el Gobierno del Iraq en su nota. Los Presidentes árabes intentaron activamente evitar la escalada del conflicto entre el Iraq y Kuwait. Sin embargo, el Gobierno iraquí rechazó la propuesta de Kuwait de que se instituyese un tribunal de arbitraje árabe o internacional. Insistió en las negociaciones bilaterales entre el Iraq y Kuwait.

Tras la intervención de algunos Jefes de Estado árabes, el Gobierno de Kuwait acordó reunirse en Jeddah. Como saben muy bien los miembros del Consejo, esa reunión fue a muy alto nivel, asistiendo el Vicepresidente del Mando del Consejo Revolucionario del Iraq y el Príncipe de la Corona y Primer Ministro de Kuwait.

Fue una reunión excepcional. El Presidente de la delegación iraquí, tras su llegada a Jeddah, no dio la impresión de que estuviera allí para una reunión ni para debatir los puntos mencionados en una queja dirigida a la Liga de los Estados Arabes. Se celebró sólo una reunión entre Su Alteza el Príncipe de la Corona kuwaití y la parte iraquí. A ésta siguió una reunión protocolaria entre los miembros de las dos delegaciones. El Presidente de la delegación iraquí dijo que se hallaba indispuesto, que tenía jaqueca y que quería llevar a cabo la visita ritual de Omrah al Santo Lugar de La Meca, y así eludió la continuación de la reunión.

Para salvar lo que se pudiera de las reuniones, Kuwait aceptó continuarlas. Eso sucedió el martes y el miércoles. La delegación de Kuwait aceptó que las reuniones siguieran el sábado en Bagdad, es decir, dos días más tarde, y que hubiera después otros encuentros en Kuwait. Ese acuerdo lo patrocinó el Reino de Arabia Saudita. Se marcharon las dos delegaciones. Y ocho horas después de ese acuerdo las fuerzas armadas iraquíes se movilizaban para absorber Kuwait y tratar de borrarlo del mapa del mundo.

Esas fueron nuestras tentativas desde 1963 respecto a la cuestión de las fronteras.

La segunda pregunta fue ésta: ¿Acepta el Gobierno de Kuwait negociar con el Gobierno del Iraq después de que cumpla las disposiciones del párrafo 3 de la resolución 660 (1990)? La respuesta es que, una vez que se aprobó la resolución 660 (1990) el 3 de agosto, el Gobierno de Kuwait dirigió una carta al Secretario General, informándole de que el Estado de Kuwait aceptaba oficialmente esa resolución. En este Consejo declaramos que, después de la retirada total e incondicional de las fuerzas invasoras iraquíes de Kuwait, estamos dispuestos a sentarnos con el Gobierno del Iraq para considerar todos los asuntos pendientes con el fin de resolverlos por medios pacíficos, a los que siempre se ha adherido Kuwait. Al mismo tiempo queremos informar a

nuestros hermanos aquí presentes que tiene que quedar muy claro al Iraq que la resolución 660 (1990) establece una retirada completa e incondicional. Entonces, y sólo entonces, tendrían lugar las negociaciones para resolver los problemas pendientes entre los dos países por medios pacíficos.

La tercera pregunta es: ¿Ha mostrado el Iraq su disposición a aceptar una solución negociada; sería posible llegar a una solución negociada?

La respuesta es que el Iraq ha ocupado Kuwait desde el 2 de agosto. El 4 de agosto anexó Kuwait y afirmó que era una parte del Iraq. Al representante del Iraq, aquí presente, le resulta difícil pronunciar la palabra "Kuwait". El comunicado que pretende indicar la aceptación por el Iraq de la resolución 660 (1990) no menciona la palabra "Kuwait" en ninguna ocasión.

La cuarta pregunta es esta: ¿Cree usted que una cesación del fuego resultaría beneficiosa para animar a Iraq a retirarse de Kuwait tal como se dispone en las resoluciones de las Naciones Unidas? La respuesta es que ya aclaré e indiqué la postura de Kuwait en mi primera declaración ante el Consejo. Creemos que una cesación del fuego, temporal o duradera, parcial o completa, sería una señal incorrecta del Consejo al Gobierno del Iraq. Permitiría a su régimen reagruparse y volver a perpetrar su agresión no sólo contra Kuwait sino también contra otros Estados árabes vecinos. Esa es mi respuesta a la cuarta y última pregunta.

Los Estados Miembros que solicitaron una sesión del Consejo de Seguridad para examinar la situación en el Golfo con el fin de llegar a una cesación del fuego para convencer a los dirigentes iraquíes de que acepten las resoluciones del Consejo de Seguridad se darán cuenta quizá, después de leer el comunicado iraquí y de haber escuchado la declaración del representante del Iraq hace unos días, de la inutilidad de sus esfuerzos. Tal vez se hayan dado cuenta de que indirectamente están sirviendo a los sueños e ilusiones del régimen iraquí. Las intervenciones del representante iraquí ante el Consejo y el comunicado hecho público ayer por el Mando del Consejo Revolucionario, no tratan en absoluto del crimen cometido contra Kuwait ni de su ocupación y destrucción. Ellos hablan de una guerra que pretenden que se les impuso sin razón. Hablan de cualquier otra cosa menos de la razón fundamental de esta

crisis, que quienes solicitaron la reunión del Consejo llaman crisis del Golfo. Al representante del Iraq le resulta difícil pronunciar el nombre de Kuwait porque sabe que la amarga experiencia del Iraq en Kuwait va a desorganizar a su régimen y lo va a separar de su pueblo. Después, el pueblo iraquí será un pueblo libre que dedique sus energías a reconstruir su economía y a lograr la prosperidad. Echar la culpa al Consejo es una práctica habitual en la que caen todos los que han perdido la causa de sus países. La historia está contra ese régimen y contra el dictador y lo desafía a abordar la esencia del tema: la agresión contra Kuwait, un país pacífico y seguro.

Se pueden cerrar los ojos a la verdad, pero lo que no se puede es ocultársela al mundo.

El mundo entero va a restaurar por la fuerza la legitimidad destruida por su régimen. El Iraq será obligado a pronunciar la palabra "Kuwait" y a enfrentarse a ello. El pueblo kuwaití tendrá otra cuenta que saldar con ustedes, pero será magnánimo y tratará de mantener los lazos de buena vecindad y los lazos de sangre. Apoyará los auténticos principios de la gran religión del islam.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante del Iraq.

Sr. AL-ANBARI (Iraq) (interpretación del árabe): Mi objetivo al participar en esta sesión era contestar las preguntas que me hicieron Sir David Hannay, Representante Permanente del Reino Unido, y el Sr. Vorontsov, Representante Permanente de la Unión Soviética.

Sin embargo, lo que he oído en esta sesión me obliga a referirme a las reservas que planteé el primer día de la sesión en el sentido de que se había convertido en una sesión privada para mentirosos, pigmeos e hipócritas. Anteriormente escuchamos a un respetable representante clamar por la legitimidad internacional y por la inmediata retirada iraquí del territorio kuwaití. Yo no dudo en decir el nombre de Kuwait, porque el territorio de Kuwait es muy querido para nosotros. Pero no podemos aceptar traidores en Kuwait. Ese representante, cuyo país viene ocupando una tercera parte de Chipre desde hace pocos años, ahora nos pide a nosotros que nos retiremos.

Otro querido colega hizo afirmaciones infundadas ante el Consejo de que el Iraq tenía intención de invadir su país. Su país nunca mencionó esta supuesta intención hasta que el Secretario de Defensa de los Estados Unidos les visitó. Sólo Dios sabe lo que él les dijo, pero repentinamente empezaron a decir que el Iraq pensaba invadir Arabia Saudita.

Antes de contestar al pigmeo que se sienta a mi derecha, que trata de provocarme con palabras sádicas y que incluso pide que se produzca un golpe de Estado contra el régimen iraquí, me gustaría citar algunos pasajes de la declaración emitida ayer por la Presidencia de Argelia:

"De hecho, esta masacre pone en evidencia el verdadero carácter de la guerra contra el pueblo iraquí que, después de haber sido una operación de destrucción sistemática de la capacidad económica y militar del Iraq, se ha convertido hoy en día en una guerra de exterminio.

Argelia denuncia enérgicamente los intentos de algunas Potencias de imponer su nuevo orden a sangre y fuego. Asimismo, denuncia la complicidad de algunos países árabes que prestan ayuda a una operación de genocidio contra un pueblo hermano.

...

Argelia recuerda que la intervención de las fuerzas de la coalición, efectuada bajo el amparo del derecho internacional, en la realidad cotidiana equivale a una maniobra de destrucción generalizada que, con la matanza de inocentes, adquiere el carácter de crimen contra la humanidad." (S/22223, pág. 2)

Contestaré ahora con mucho gusto a las preguntas que me hizo Sir David Hannay el primer día que nos reunimos. Espero que me permita dirigirle a mi vez algunas preguntas cuando haya terminado.

Según recuerdo, en la primera de ellas preguntaba si el Iraq estaba dispuesto a retirarse inmediatamente de territorio kuwaití. Quiero recordar a Sir David y a los colegas que se sientan a esta mesa que la resolución 660 (1990), cuya aceptación anunció ayer el Iraq, se refiere a la retirada de territorio kuwaití, pero también a la iniciación inmediata de negociaciones intensivas. Algunos países cierran los ojos a esta parte y se concentran sólo en la anterior, lo que demuestra que la posición iraquí - a saber, que las resoluciones del Consejo de Seguridad deben aplicarse todas y que la legitimidad internacional es indivisible por lo que no puede aplicarse de forma selectiva - es correcta.

¿Respetan el Iraq los Convenios de Ginebra? Sí, respetamos todos los Convenios de Ginebra. Sin embargo, quisiera recordar a mi colega Sir David que los Convenios de Ginebra no se limitan al trato de los prisioneros de guerra. También se refieren - concretamente el Cuarto Convenio - a la protección de las personas civiles contra las consecuencias y los desastres de la guerra. Por eso me gustaría hacerle una pregunta a Sir David acerca de la adhesión de su país al Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra.

En cuanto a los prisioneros de guerra, se les trata bien. Se garantiza su seguridad, salud y dignidad. Las pocas preguntas que se les hicieron el día en que fueron hechos prisioneros, relativas a su nombre y la unidad a la que pertenecían, son preguntas aprobadas por el Convenio de Ginebra relativo al trato de los prisioneros de guerra. Si se les exhibió en la televisión fue sólo para demostrar que eran prisioneros y que estaban vivos. Sin embargo, tras algunas protestas por ello, el Iraq no ha vuelto a mostrar prisioneros en la televisión.

¿Dónde están los prisioneros? No lo sé, pero puedo decir que están en lugares seguros.

Otra pregunta de Sir David se refería a si el Iraq estaba comprometido a no utilizar armas químicas. Lo está, ya lo hemos dicho antes. Sin embargo, incluso en la Convención original sobre armas químicas, el Iraq se reservó el derecho a utilizarlas como represalia si se usan contra mi país. Quisiera resaltar que, desde la firma de dicha Convención, las armas de destrucción en masa han seguido una evolución amplia y completa. Por eso consideramos las armas químicas como equivalentes a las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa.

Si esas armas se utilizan, el Iraq hará lo mismo. De continuar el intenso bombardeo aéreo desde gran altitud consideraremos que es equivalente al uso de armas de destrucción en masa.

Espero haber contestado todas las preguntas que me formulara el representante del Reino Unido. Ahora yo tengo algunas preguntas que hacerle, y espero que podrá contestarlas, en esta o en otra reunión.

Primero, ¿hasta qué punto el Reino Unido y sus aliados han respetado el Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, en particular a la luz de los bombardeos indiscriminados por los Estados Unidos y el Reino Unido que continúan día y noche?

Segundo, ¿por qué el Reino Unido impidió el embarque de suministros médicos que previamente el Iraq había contratado con compañías británicas aunque éstos no estaban afectados por las resoluciones del Consejo de Seguridad?

Tercero, ¿hasta qué punto el Reino Unido ha respetado la resolución aprobada por la Asamblea General el 4 de diciembre de 1990 que prohíbe ataques a instalaciones nucleares, en funcionamiento o en construcción, considerando que el Consejo de Seguridad debería imponer medidas de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta a los Estados que perpetraran tales ataques?

Cuarto, ¿tomó acaso el Gobierno británico las medidas necesarias para evitar el escape de radiación cuando participó en los ataques contra las instalaciones nucleares?

Espero que Sir David conteste esas preguntas.

Ahora, con relación a la pregunta de mi colega, Su Excelencia el Embajador Vorontsov, sobre la disposición del Iraq de retirarse, creo que la iniciativa iraquí de ayer y los contactos que tendrán lugar el próximo lunes entre el Ministro de Relaciones Exteriores iraquí y las autoridades soviéticas, darán una respuesta definitiva a su pregunta.

Sin embargo me gustaría preguntarle también a mi vez al representante de la Unión Soviética: ¿Acaso la Unión Soviética y los Estados Unidos siguen comprometidos con su reciente comunicado del 30 de enero de 1991?

Para terminar, quisiera manifestar que el Consejo de Seguridad no debe permitir que ninguna persona - especialmente un individuo sin identidad nacional o incluso personal - ataque en esta sala a un Estado Miembro de las Naciones Unidas o a su representante.

Sir David HANNAY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): Generalmente no volvería a tomar la palabra en el transcurso de un mismo debate, pero desde mi última intervención el 14 de febrero han tenido lugar una serie de nuevos acontecimientos: la declaración del Consejo del Mando Revolucionario iraquí y la presentación de tres proyectos de resolución por el representante de Cuba. Creo que tiene sentido que yo comente sobre esos acontecimientos y, también, por supuesto, que me refiera a las respuestas que acaba de dar el representante del Iraq y a las preguntas que ha formulado a mi Gobierno.

Me alegro de que haya contestado las preguntas. Creo que eso le ha dado sentido a la manera en que estamos trabajando. Aunque no me parece que las respuestas sean satisfactorias, le agradezco que las haya dado.

La respuesta que me dio a mí y al representante de la Unión Soviética respecto a una retirada, francamente no es la respuesta completa que se necesita si hemos de tratar eficazmente la aplicación plena de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Pero eso lo trataré junto con la declaración del Consejo del Mando Revolucionario. Sólo quiero decir que sería tan fácil llegar a una solución pacífica de la crisis si simplemente el representante del Iraq recibiera instrucciones de contestar simple y afirmativamente a la pregunta que le hicimos con el representante de la Unión Soviética, diciendo que sí, que el Iraq se retirará de Kuwait y que dará pruebas concretas y tomará medidas para llevarlo a cabo. Todo lo que se necesita es un compromiso firme de retirarse y de tomar las medidas concretas que lo permitan. La retirada incondicional de Kuwait sencillamente no es algo negociable.

Agradezco que haya contestado la importante pregunta humanitaria que hice respecto a los prisioneros de guerra, aunque debo decir que en muchos aspectos las respuestas fueron inadecuadas e insatisfactorias. Pero tomo nota de que declaró categóricamente y sin ambigüedades que el Iraq aplica el Convenio de Ginebra respecto a los prisioneros de Guerra. Mi Gobierno ciertamente espera que las relaciones entre el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y el Gobierno del Iraq lo confirmen en el futuro. Si no es así, me temo que el representante del Iraq quedaría verdaderamente como tonto. Expreso mi esperanza de que esto quede confirmado por los hechos y que el Gobierno del Iraq cumpla ahora con todas sus obligaciones, las que incluyen la notificación

de los nombres y el dar al CICR acceso a los prisioneros, sin mayor demora y sin ningún intento de imponer condiciones o de vincular el asunto con otras supuestas partes de los Convenios de Ginebra. Pero como nota de que el representante del Iraq no estableció tales vínculos ni impuso tales condiciones, y mi Gobierno esperará hasta a ver si el Gobierno del Iraq efectivamente no impone esas condiciones. Nos complacería mucho que así fuera.

Me temo que también tengo que decir que la explicación sobre la exhibición en televisión de los prisioneros de guerra que hiciera el Gobierno del Iraq no es satisfactoria ni convincente. No había ninguna justificación para mostrarlos en televisión y es contrario a los Convenios de Ginebra. Y, por supuesto, los Convenios de Ginebra indican una manera perfectamente adecuada de demostrar a la familia que sus parientes son prisioneros de guerra, a saber, entregando información sobre sus nombres y destacamentos por intermedio del CICR. De manera que no había necesidad alguna de usar la televisión para ello y no me convence la explicación.

Tomo nota de que se ha dicho que los prisioneros de guerra se encuentran en lugares seguros. Nuevamente, creo que una vez que el CICR haya tenido oportunidad de ver a los prisioneros, estará en mejor situación para juzgar si los lugares son o no son seguros. Eso será muy necesario. No creo que tenga sentido hacer de esto una cuestión de juicio de valor. Nos enteramos con horror de una declaración anterior del Gobierno del Iraq que indicaba que los prisioneros de guerra se llevarían a zonas vinculadas a las hostilidades, en un intento por distorsionar o influir en la política de mi Gobierno y de otros que cooperan con el Gobierno de Kuwait en las actividades militares. Lo rechazamos de plano. Si la afirmación ahora es que están en un lugar seguro significa que la declaración anterior ya no es válida, ello sería muy bueno. Pero, como digo, preferimos confiar en la opinión del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre si la declaración es o no es correcta.

En cuanto a las preguntas que me formuló el representante del Iraq, voy a estudiarlas cuidadosamente y ciertamente las voy a contestar cuando se reanude este debate la semana próxima. No deseo dar una respuesta así sin más ni más. Son preguntas detalladas y puede estar seguro el representante del Iraq que me ocuparé de ellas en su debido momento.

Ahora, si se me permite me referiré al comunicado del Mando del Consejo Revolucionario. Lo menos que puede decirse al respecto es que no es la simple e incondicional afirmación de retirada de Kuwait lo que se necesita si se va a poner fin al conflicto. Sí contiene un pequeño rayo de esperanza. La palabra "retirada" por fin forma parte del vocabulario del Gobierno del Iraq. Tal vez antes de que pase mucho tiempo la palabra "Kuwait" también forme parte de él. Debo admitir que el representante del Iraq sí utilizó esa palabra esta mañana, de lo cual nos alegramos.

Sin embargo, el rayo de esperanza en ese comunicado queda rápidamente oscurecido por una larga lista de condiciones, las cuales en realidad contradicen cualquier aparente deseo de aceptar la resolución 660 (1990) del Consejo de Seguridad. Esa resolución pide una retirada incondicional. Por lo tanto, la aceptación de la misma no es compatible con el establecimiento de condiciones. La lista de cuestiones que el Iraq intenta vincular con su retirada significa que la aprobación de la retirada es fundamentalmente contradictoria y defectuosa.

El representante de Cuba ha distribuido tres proyectos de resolución que tendrán que debatirse siguiendo el proceso habitual. Pero a primera vista me permito opinar que dos de ellos son innecesarios y el otro inaceptable.

El proyecto de resolución relativo al establecimiento de un comité ad hoc del Consejo para examinar la crisis del Golfo es innecesario porque el propio Consejo ya se ocupa de la cuestión. ¿Qué beneficio tendría el transformarse en un comité? ¿Por qué el representante de Cuba, quien hace apenas dos días pedía vigorosamente reuniones abiertas del Consejo, ahora trata de trasladar el debate de esta cuestión a un comité de cuyas deliberaciones no sólo la prensa sino los demás Miembros de las Naciones Unidas estarían excluidos? Si su delegación tiene ideas que puedan conducir a lograr una solución pacífica de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, ¿por qué no las presenta ante el Consejo en esta sesión privada? Podríamos suspender la sesión si el representante de Cuba necesita tiempo para presentar sugerencias.

Después tenemos el segundo proyecto de resolución acerca de la utilización de los buenos oficios del Secretario General. También es ciertamente innecesario. La resolución 674 (1990) del Consejo de Seguridad otorga al Secretario General toda posibilidad para utilizar sus buenos oficios y lo alienta a hacerlo. Esta disposición es tan válida hoy como cuando se aprobó. Estoy completamente seguro, como lo está mi Gobierno, de que si el Secretario General ve la oportunidad de utilizar sus buenos oficios la aprovechará rápida y enteramente. Lo esencial para ello es, entre otras cosas, que el Gobierno del Iraq cese en su campaña pública de insultos y mancillas contra el Secretario General, y tal vez el representante del Gobierno de Cuba en Bagdad pudiera utilizar su influencia en ese sentido, así como el representante del Iraq que está escuchando este debate.

Por último, hay un tercer proyecto de resolución acerca del bombardeo al Iraq. Ese bombardeo es parte integrante de los esfuerzos para retirar las fuerzas iraquíes de Kuwait. Los blancos se seleccionan cuidadosamente utilizando las armas de precisión siempre que es posible, porque plantean una amenaza a las fuerzas de la coalición o porque apoyan la ocupación ilegal iraquí de Kuwait. La gran mayoría de los ataques se produce en el teatro de operaciones kuwaití. Toda vez que ha habido bajas civiles lo hemos lamentado profundamente, pero los civiles no son los blancos, al contrario de la propia campaña de misiles del Iraq contra Arabia Saudita e Israel, a la cual no se le menciona en el proyecto de resolución del representante de Cuba.

La forma de poner fin a las hostilidades es que las fuerzas iraquíes se retiren de Kuwait. Esperamos que lo hagan sin mayor demora.

Sr. PICKERING (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Deseo comenzar agradeciendo al representante de Kuwait sus respuestas profundas y sumamente informativas a las preguntas que le hizo mi Gobierno hace unos días. Estamos satisfechos con las respuestas que nos ha dado.

Nuestro debate de los últimos dos días ha revelado que existe un acuerdo amplio entre los miembros del Consejo, en general entre los Miembros de las Naciones Unidas, sobre la situación en el Golfo y lo que queda por hacer. Convenimos en que la puerta para poner fin al conflicto se abrirá cuando el Iraq comience a acatar las resoluciones de las Naciones Unidas.

La declaración del Iraq formulada el viernes, como ya lo hemos observado, fue desalentadora. El anuncio de ayer por el Mando del Consejo Revolucionario aparentemente es un reconocimiento de la existencia de la resolución 660 (1990) del Consejo de Seguridad y por lo tanto parecería que el Iraq por fin reconoce públicamente que Kuwait no es su decimonovena provincia. Es la única pequeña novedad que hemos escuchado - y por supuesto acabamos de escuchar a los representantes de Arabia Saudita y Kuwait pronunciarse sobre el valor de las declaraciones y garantías iraquíes - y seguiremos muy de cerca esta cuestión. Sin embargo, esa declaración es francamente desalentadora porque vuelve a recitar las viejas y las nuevas condiciones.

La tarea de la diplomacia es separar lo alentador de lo desalentador. Pero el Iraq aún tiene que confirmar que se retirará incondicional y totalmente de Kuwait. Sus declaraciones lamentablemente demuestran que todavía tiene la esperanza - la vana ilusión - de que su agresión de alguna u otra forma será premiada.

La continua y clara falta de preocupación del Iraq por los efectos que tienen sus desastrosas políticas sobre sus vecinos árabes y sobre sí mismo desafía a la razón y nos llena de profunda inquietud. Las declaraciones hechas en esta sala han confirmado la determinación de la comunidad internacional para garantizar que las resoluciones del Consejo, el derecho internacional y la voluntad de la comunidad internacional sean respetados.

Debido a la intransigencia del Iraq, la única y mejor forma de llegar más rápidamente al fin del conflicto es insistir en todos los frentes, militar y diplomático. No hay contradicción entre ambos. En realidad, la creciente presión ejercida en el campo de batalla debe ir complementada por esfuerzos más intensos para convencer al Iraq de que debe ajustarse a la realidad. Las hostilidades pueden cesar hoy o mañana, cuando el Iraq decida hacer lo que tiene que hacer.

Todos sabemos que de lo que se trata aquí es también del futuro y el prestigio de las Naciones Unidas y de si podrán detener la agresión mediante la seguridad colectiva internacional. El esfuerzo por expulsar al Iraq de Kuwait ha gozado de un abrumador apoyo internacional desde el 2 de agosto. Si cejamos en estos esfuerzos las consecuencias para la paz y la seguridad internacionales serían desastrosas, pero no podemos cejar y no vamos a cejar.

Los intentos de confundir o dilatar tampoco ayudarán a poner fin al conflicto.

Una cesación del fuego sin una concreta ejecución de la retirada no logrará los objetivos de la resolución 660 (1990) ni pondrá fin a la agresión. Estamos enfrascados aquí en una contienda histórica entre dos concepciones diferentes del mundo y del futuro, entre un concepto de la seguridad colectiva y de las obligaciones internacionales, por una parte, y el constante recurso de la las naciones a la guerra y la agresión del fuerte contra el débil, por la otra. Esto ha quedado demostrado desde el 2 de agosto cuando el Iraq invadió a Kuwait. La comunidad internacional, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General condenaron universalmente los actos del Iraq. Recordando las terribles lecciones del pasado, hemos dicho, claramente y en forma altisonante, "Basta".

Pero Saddam Hussein contaba con que prevalecería frente a un vecino prácticamente desarmado; si bien persistían las condenas orales y las sanciones impuestas por las Naciones Unidas, el mundo acabaría aceptándolo. Creía que aunque su pueblo sufriese al final él ganaría. De hecho, hay quienes creen que él piensa que ganará precisamente porque está deseando ver o hacer sufrir a su propio pueblo. A juzgar por las palabras de los representantes iraquíes, desafortunadamente éste continúa siendo el caso.

Después del 2 de agosto muchos de nosotros nos dedicamos a intensos esfuerzos diplomáticos con objetivos claros y convenidos plasmados en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Incluso cuando el Iraq intentaba sistemáticamente borrar el Estado de Kuwait del mapa, hicimos intento pacífico tras intento pacífico para convencer al Iraq de que su agresión no podía prosperar, que tamaña agresión, tamaño desdén del derecho internacional no sería tolerado. Tratamos de dejar en claro, hasta el 15 de enero, que todavía existía la posibilidad de una solución pacífica.

Por su parte, los Estados Unidos destacaron que querían evitar el conflicto. Si el Iraq optaba por la paz no sería atacado, ni serían atacadas sus fuerzas al retirarse de Kuwait. Dimos garantías públicas y privadas a Bagdad de que los Estados Unidos no tenían intención de mantener una presencia permanente en el terreno y que las fuerzas de los Estados Unidos no permanecerían ni un día más de lo necesario para aplacar la amenaza. Afirmamos nuestro apoyo a la resolución 666 (1990) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que exhorta al Iraq y a Kuwait a negociar sus diferencias pacíficamente. Dijimos que consultaríamos en el Consejo de Seguridad respecto del futuro de las sanciones contra el Iraq una vez que éste hubiese demostrado que acataba las resoluciones pertinentes y, si bien destacábamos que la retirada debía de ser incondicional y completa, dejamos en claro el compromiso constante de los Estados Unidos en pro de la paz entre Israel y sus vecinos árabes y los palestinos, y que después del conflicto reanudaríamos nuestros esfuerzos a este fin.

Pero todo lo que cada uno de nosotros intentó durante casi seis meses fracasó. El esfuerzo de seis meses no proporcionó ningún avance en pro de una solución, ya que la estrategia de Saddam Hussein en este conflicto no tiene nada que ver con la solución de los conflictos que separan al Iraq del Kuwait. No tiene nada que ver con el arreglo de los problemas del Oriente Medio

ni con mejorar la situación de los palestinos o de los pobres del mundo árabe. Ciertamente, una de las grandes tragedias de la crisis es que Saddam Hussein ha hecho que todos estos problemas tan espinosos sean aún más difíciles con su agresión y sus esperanzas de tragarse a Kuwait.

Cuando todo lo demás fracasó, la coalición contra el Iraq actuó, como sigue actuando en virtud de la autoridad conferida por el Consejo de Seguridad, para aplicar plenamente sus resoluciones. Nuestros objetivos no son grandiosos: son simples y directos: hacer que el Iraq se vaya de Kuwait, restaurar la legítima autoridad del Gobierno de ese país y restaurar la paz y la estabilidad en la región. Punto y aparte. Estos objetivos se lograrán, de hecho no sólo gracias a los Estados Unidos exclusivamente, sino a la colaboración entre los Estados Unidos y los demás miembros de la coalición, islámicos, europeos, africanos, asiáticos y latinoamericanos, bajo la autoridad de las Naciones Unidas. De forma muy especial, se conseguirán en cooperación con otros países del Oriente Medio, de los cuales debe depender la paz, la estabilidad y el futuro de la región.

De acuerdo con estos objetivos, y porque nuestro litigio no es con el pueblo iraquí sino con sus dirigentes, la coalición ha planeado desde el comienzo cuidadosamente sus operaciones, especialmente para hacer todo lo posible a fin de reducir al mínimo las víctimas civiles. La coalición ha concentrado sus esfuerzos exclusivamente en objetivos militares que apoyan la tremenda maquinaria bélica del Iraq y, por consiguiente, su capacidad para ocupar y mantener la ocupación de Kuwait.

Hubiera sido irresponsable en extremo hacer frente al enorme poderío militar iraquí en Kuwait, que ha tenido seis meses para atrincherarse y prepararse, como si se tratase de una entidad aislada. Ningún esfuerzo racional por hacer que el Iraq se retire de Kuwait puede dejar de golpear los objetivos militares que apoyan, sostienen y proporcionan el poder ofensivo para mantener las fuerzas iraquíes en Kuwait. Desde el 16 de enero ninguna fuerza de la coalición ha apuntado consciente o deliberadamente contra civiles, sus casas o instalaciones civiles. Pero desgraciadamente, a pesar de nuestros esfuerzos, ha habido civiles muertos o heridos. Lo lamentamos profundísimamente.

La guerra es algo atroz, y ninguna muerte de civiles del Iraq o de Kuwait, o de Arabia Saudita o de Israel es en modo alguno aceptable. Esto es una consecuencia inevitable de la guerra. Seguiremos velando por evitar víctimas civiles y trabajaremos por que la agresión y el conflicto que ha desencadenado cesen cuanto antes.

El Iraq ha deteriorado la situación colocando deliberadamente material militar en las escuelas o cerca de ellas, en instalaciones médicas o en lugares de oración, violando las leyes que rigen los conflictos armados y acrecentando el peligro que corre su propio pueblo. Los centros de mando y control se han situado en lo alto de escuelas y edificios públicos. Se ha disparado a la aviación de la coalición con armamento antiaéreo distribuido por los barrios residenciales. En Bagdad el armamento antiaéreo se encuentra en el techo de las viviendas. Todos hemos visto las imágenes de televisión. Las descargas disparadas al aire por esas armas, bombas y misiles, vuelven a caer en las ciudades, ocasionando daños y víctimas. Tanques, artillería y otros instrumentos de guerra han sido colocados cerca de viviendas en aldeas pequeñas, lo mismo que los aviones de combate. Hemos visto los Mig 21 aparcados junto a uno de los lugares arqueológicos más importantes del Iraq, el ziggurat en Ur.

A pesar de esta política ilegal e inmoral, los aliados estamos haciendo todo lo posible para evitar los daños y las víctimas civiles, incluso a costa de aumentar los riesgos de nuestra propia gente. En general hemos tenido éxito, aunque el Gobierno del Iraq sigue colocando a los civiles como escudo, y donde no hemos tenido éxito no ha sido por falta de esfuerzo o por no haberlo intentando.

Esto contrasta marcadamente con la política de terror del Iraq, que ha lanzado a sangre fría ataques indiscriminados contra la población civil de Arabia Saudita, y también de Israel, que ni siquiera es parte del conflicto. Ha sido el propósito y la esperanza del Iraq precisamente crear gran número de bajas civiles en un esfuerzo por ampliar y modificar la naturaleza del conflicto. El hecho de que no haya podido hacerlo se debe en gran parte al éxito de la coalición, que ha logrado derrotar a la fuerza aérea iraquí y destruir los misiles Scud iraquíes y sus estructuras de apoyo, y a la admirable moderación del pueblo y del Gobierno de Israel.

Además, el Iraq ha intentado ganarse la simpatía alimentando la preocupación de que las fuerzas de la coalición hayan atacado los lugares sagrados más importantes del Iraq, pero no hay pruebas de que ninguno de los cuatro lugares más sagrados del Iraq - Karbala, An Najaf, Samarra y Kazimiya - hayan sido dañados por el bombardeo de la coalición, puesto que estamos poniendo todo el cuidado posible para evitarlo. De hecho, tenemos pruebas recientes y muy fidedignas de que estos lugares están intactos y se utiliza ahora normalmente. No sabemos si el Iraq está poniendo el mismo cuidado, puesto que el Iraq controla cuidadosamente a los posibles testigos.

Con vistas a un futuro en el que un Iraq renovado desempeñe un papel importante en la región, puedo asegurar al Consejo que la coalición no tiene ningún deseo de destruir los sitios culturales o religiosos del Iraq, como tampoco tenemos interés en dar en blancos que no sean de valor militar en nuestro esfuerzo por liberar a Kuwait.

Si bien no hay duda de la sinceridad de la preocupación por los civiles y cultura iraquíes, no puede menos que sorprendernos el estudiado silencio de algunos frente a las atrocidades cometidas por el Iraq contra la población civil de Kuwait. Kuwait ha sufrido enormemente desde el 2 de agosto. Desde que nos reunimos en noviembre para examinar el historial de violaciones cometidas por el Iraq el horror ha proseguido. El asesinato de mujeres, niños, enfermos y ancianos continúa. Prosiguen las torturas y las ejecuciones, al igual que la ruina de las ciudades y de la capacidad económica e industrial del país. Y sin embargo, ningún periodista u observador externo ha sido autorizado para entrar en Kuwait para informar al mundo de la agonía del pueblo kuwaití. Desdichadamente, muy pocos periodistas siquiera han señalado el marcado contraste entre las informaciones controladas que nos llegan de Bagdad y la ausencia de noticias procedentes de Kuwait.

Cualquier retraso en la retirada iraquí no puede sino acentuar el trágico sufrimiento del pueblo kuwaití. Y aún seguimos oyendo a algunos manifestar su preocupación por los efectos del combate sobre el Iraq, incluso al tiempo que el Iraq amenaza con usar armas químicas no sólo contra las fuerzas de la coalición sino también contra las poblaciones civiles de Arabia Saudita e Israel, incluso cuando ha desencadenado un horrible desastre ecológico que tardará años en repararse y que exigirá costos que tendrán que pagar las generaciones venideras, e incluso al tiempo que el Iraq se mofa de las disposiciones fundamentales del Convenio de Ginebra relativo al trato de los prisioneros de guerra, mientras niega acceso al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y exhibe a los prisioneros de guerra en televisión haciendo declaraciones evidentemente forzadas.

Instamos al Gobierno del Iraq a que ponga fin a todos estos sufrimientos y a que encamine al Iraq y a Kuwait - en realidad a toda la región - por la senda de la recuperación en vez de seguir por la ruta de la destrucción. Si el Iraq se empeña, la coalición ganará el conflicto militar. De eso estoy seguro. Pero también es preciso asegurar la paz y eso es un reto para todos nosotros, miembros de la coalición o no. Todos los países están vitalmente interesados en velar por que prospere el esfuerzo colectivo por restaurar la legalidad, la paz y la seguridad. No se debe recompensar la agresión del Iraq si queremos disuadir en el futuro a otros de la tentación de agredir brutalmente y de atacar sin provocación.

De la misma manera que se requiere un esfuerzo colectivo para derrotar al agresor, también se necesita un esfuerzo colectivo para trabajar en pro de la justicia y la seguridad futuras. En este esfuerzo, debe ser clave el respeto por la soberanía de los pueblos del Golfo y del Oriente Medio. Sería absolutamente vano que los Estados Unidos, o cualquier otra nación, pensaran que pueden imponer su propia voluntad o doctrina en el Oriente Medio. Junto con otros decimos que el futuro de la región del Golfo está en manos de sus propios pueblos. Esperamos que los Estados de la región del Golfo tomen la iniciativa de desarrollar nuevos acuerdos de seguridad después de dos guerras en 10 años. No debe quedar excluido ningún Estado de la región, y las Naciones Unidas y el resto de la comunidad internacional deben desempeñar su papel en alentar esos arreglos que impidan nuevas agresiones y salvaguarden la integridad territorial de todos los Estados de la zona.

Creemos que ya ha llegado la hora de hacer frente a la proliferación de armas y de controlar las armas en la región. Esto incluye las armas convencionales y las de destrucción en masa. En estos momentos, cinco naciones del Oriente Medio tienen más tanques de combate que el Reino Unido o Francia. A comienzos del conflicto el Iraq tenía más ellos dos juntos. El Iraq ha usado armas químicas en la guerra contra su propio pueblo y está tratando de desarrollar armas biológicas y nucleares. Desde luego, este modelo destructivo de competición militar se puede modificar, y podemos y debemos trabajar juntos más eficazmente para hacer frente a la proliferación y para reducir los flujos de armas hacia la región.

El esfuerzo para mejorar la seguridad debe verse acompañado de un programa de recuperación económica. En el Golfo ha habido un desastre económico de dimensiones aún desconocidas, que se ha complicado gravemente por el terrorismo ecológico sin precedentes practicado por el Iraq. Las poblaciones del Golfo pagarán durante mucho tiempo el precio de la política de Saddam Hussein. Han saqueado y arruinado a Kuwait. Cientos de miles de trabajadores han perdido su empleo y han visto frustrados sus planes. La comunidad palestina en Kuwait en particular ha sido especialmente manipulada, sacrificada y explotada por el Iraq. Se han alterado gravemente los sistemas financieros y mercantiles. El daño ocasionado por la invasión iraquí es enorme y el enfrentamiento está cobrando un terrible número de víctimas. Después de que acabe el conflicto, el propio Iraq tendrá que recuperarse de su segunda aventura militar desastrosa en 10 años. Los Estados Unidos desean consultar con una amplia gama de Gobiernos en el Golfo y en otros lugares sobre cómo alentar y apoyar ese esfuerzo de reconstrucción. Cualquier esfuerzo a largo plazo por garantizar la paz debe basarse en la estabilidad y el crecimiento económico, y el propio Iraq debe lógicamente ser parte de ese esfuerzo.

No es posible una seguridad auténtica en el Oriente Medio sin buscar una paz justa y una reconciliación real que abarque a Israel, a los Estados árabes y a los palestinos. Una seguridad a largo plazo exige un respeto y una tolerancia auténticos, muy difíciles de lograr. Cuanto más pronto se ponga fin a la trágica agresión de Saddam Hussein, antes se podrán reanudar los esfuerzos por resolver estos problemas. La guerra ha despertado en todos los

sectores emociones que será difícil calmar. Pero nadie ha trabajado más que los Estados Unidos por una conciliación y un diálogo real entre Israel y los palestinos, y seguiremos trabajando en esa línea.

Como dejaba claro el Presidente Bush en su discurso ante la Asamblea General el 10. de octubre del año pasado, tras la salida incondicional del Iraq de Kuwait puede haber oportunidades para arreglar el conflicto que divide a los árabes de Israel.

Antes de terminar, me gustaría pedir al Consejo que escuche unas palabras sin tapujos. Este debate ha estado lleno de acusaciones e insinuaciones. Todos las hemos oído. Esta no es una guerra contra los musulmanes ni contra el pueblo iraquí. Es una batalla para rechazar la agresión. El pueblo musulmán de Kuwait fue la primera víctima de la agresión. Ahora Saddam está sacrificando a su propio pueblo para lograr sus fines particulares, a musulmanes y cristianos, a kurdos y a gente de otros grupos. Esta no es una guerra para desmembrar, dismantelar o destruir al Iraq y a su población; es una utilización de la fuerza autorizada por este Consejo para hacer frente a un quebrantamiento de la paz y la seguridad internacionales, y sus objetivos son claros y directamente relacionados con ese propósito. Esta Organización está, por supuesto, dedicada al arreglo pacífico de las controversias. También tiene por objeto poner fin a agresiones no provocadas como la de Saadam Hussein contra un Estado Miembro pacífico. Si un arreglo pacífico no es capaz de poner fin a la agresión, la Carta prevé que el Consejo pueda utilizar la fuerza. Hemos aceptado esa grave responsabilidad y estamos aquí hoy porque la aceptamos. Este no es un conflicto que empezara el 16 de enero de 1991; comenzó el 2 de agosto de 1990. Podemos discutir sus orígenes, pero no podemos pasar por alto los muchos pasos que se dieron durante cinco meses y medio por resolverlo sin el recurso a la fuerza.

Estamos más que ansiosos por pasar de la guerra a la construcción, la conciliación y la cooperación. Esperamos fervientemente que esta tragedia pueda traer nuevas perspectivas de paz en la región del Golfo y nuevos proyectos de conciliación y solución en el Oriente Medio en su conjunto. También esperamos que esta tragedia confirme el papel del Consejo de Seguridad como una fuerza para la seguridad colectiva en un mundo en el que el recurso a la agresión sin provocación sea cada vez más inaceptable.

Sr. VORONTSOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): Yo entendí la declaración del representante del Iraq en el sentido de que la respuesta a mi pregunta la recibiremos mañana en Moscú de la mano del representante del Presidente Saddam Hussein que estará allí de visita.

Con mucho interés esperamos esa visita. Allí se plantearán preguntas que han surgido respecto a la declaración del Consejo del Mando Revolucionario del Iraq. Moscú expresa la esperanza de que las próximas conversaciones que se van a celebrar en nuestra capital con el representante del Presidente del Iraq nos permitan avanzar hacia nuestro constante objetivo: el cumplimiento de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En cuanto a la pregunta que me planteó el representante del Iraq, deseo asegurarle que no sólo la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS y del Secretario de Estado de los Estados Unidos hecha en Washington, sino también la declaración hecha en Helsinki por los Presidentes de los dos países, la Unión Soviética y los Estados Unidos de América, siguen siendo plenamente válidas.

Sr. HOHENFELLNER (Austria) (interpretación del inglés): Puesto que ahora sí tenemos un debate, en sentido estricto, en el Consejo de Seguridad, también yo quisro hacerle una pregunta al representante del Iraq.

No cabe duda de que la resolución 660 (1990) del Consejo de Seguridad ha de aplicarse totalmente, lo que quiere decir en toda su extensión. El párrafo 2 de la parte operativa de esa resolución ha sido mencionado a menudo en el Consejo. Dice que el Consejo de Seguridad:

"Exige que el Iraq retire de inmediato e incondicionalmente todas sus fuerzas a las posiciones en que se encontraban el 10. de agosto de 1990;"

El párrafo 3 reza así:

"Exhorta al Iraq y a Kuwait a que inicien de inmediato negociaciones intensivas para resolver sus diferencias y apoya todos los esfuerzos que se realicen al respecto, y especialmente los de la Liga de los Estados Arabes;"

Si entendí bien, el representante de Kuwait dijo hoy que la resolución 660 (1990) pide no sólo la retirada sino también negociaciones inmediatas y directas. Mi pregunta es la siguiente: ¿Significa la declaración del representante del Iraq que su país ahora está dispuesto también a negociar con Kuwait?

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): El siguiente orador es el representante de Turquía, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. AKSIN (Turquía) (interpretación del inglés): Siento tener que intervenir de nuevo, esta vez en relación con la declaración del representante del Iraq.

El representante del Iraq consideró oportuno referirse a la presencia militar turca en Chipre. Intentó establecer un paralelismo con la invasión, ocupación y anexión ilegítimas de Kuwait por su país. Eso es una afrenta que tengo que rectificar.

Quiero recordar al representante del Iraq que la intervención de Turquía en Chipre se llevó a cabo de acuerdo con tratados internacionales y en total conformidad con el derecho internacional. Me permito recordarle también que todos los habitantes de la tercera parte de Chipre a que él se ha referido viven su vida cotidiana en total libertad, paz y seguridad. Además, ellos insistieron en que continuara esta presencia militar protectora hasta que se logre un acuerdo entre los dos pueblos chipriotas. Ese acuerdo se lograría mediante negociaciones que hoy se llevan a cabo dentro de la misión de buenos oficios del Secretario General. ¿Puede el representante del Iraq decir lo mismo del pueblo de Kuwait, que ahora se encuentra bajo la bota de los ocupantes iraquíes?

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Tiene la palabra el representante del Iraq.

Sr. AL-ANBARI (Iraq) (interpretación del árabe): Había solicitado la palabra para hacer un comentario sobre lo dicho por el Embajador del Reino Unido, pero aprovecharé también la oportunidad para referirme a las palabras del representante de los Estados Unidos e igualmente a las del representante de Turquía.

En cuanto a la intervención de Sir David, yo intentaba responder a sus preguntas de la mejor manera posible. Quiero ponerle de relieve que el Gobierno iraquí no rechazó la petición del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Se están llevando a cabo contactos para que la Cruz Roja pueda ver a los prisioneros de guerra que están ahora en poder de las autoridades iraquíes.

Quiero referirme especialmente a una parte de la declaración de Sir David. Él utilizó la palabra "tonto", y yo quiero protestar por ello. Sir David no es un diplomático de tercera clase; es un diplomático excelente, de primera clase. No pienso que realmente él crea que en nuestras intervenciones se pueda caer tan bajo. Si repite esa palabra, me reservaré el derecho a usarla yo también contra él.

Pasaré ahora a lo dicho por el representante de los Estados Unidos de América. La posición de su país respecto a la declaración de ayer del Consejo del Mando Revolucionario demuestra que los Estados Unidos no están interesados en la paz y no les importan las resoluciones del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 660 (1990) que el Iraq dijo estar dispuesto a tratar.

En realidad, a los Estados Unidos no les importa Kuwait. Cuando terminó la guerra entre el Irán y el Iraq y la paz se fue abriendo camino entre ambos países, los Estados Unidos consideraron oportuno lanzar una campaña agresiva contra el Iraq para destruirlo, para asegurarse de que el Iraq no siguiera siendo una fuerza disuasoria frente a la agresión sionista contra los Estados árabes.

En cuanto a las lágrimas de cocodrilo del representante de los Estados Unidos por los civiles y su declaración de que los Estados Unidos no bombardean civiles de forma intencionada, mi respuesta es muy sencilla: la forma en que se llevan a cabo las incursiones aéreas - ataques aéreos intensivos, continuos y extensos realizados desde grandes altitudes - hace extremadamente difícil distinguir, y los norteamericanos deberían saber de antemano que no podrían distinguir, entre civiles y militares, entre médicos y policías, entre mezquitas e instalaciones militares. Las cadenas de televisión norteamericanas han mostrado el más antiguo de los templos caldeos, en el Iraq septentrional - muy cerca del centro arqueológico más antiguo: Nínive -, que había sido bombardeado por los aviones B-52.

No se me ocurre ningún caso en que los Estados Unidos hayan reconocido que no respetaban los Convenios de Ginebra, a pesar de que han librado muchas guerras después de la segunda guerra mundial, incluidas las guerras contra Panamá, Nicaragua y Viet Nam. Los Estados Unidos nunca admiten que sus fuerzas hayan cometido errores, aunque conocemos los crímenes brutales que han llevado a cabo.

Ahora los Estados Unidos nos ofrecen una terminología nueva. Ahora dicen que tienen información de que el Iraq está colocando sus instalaciones militares entre los civiles y en las ciudades y que por eso los tienen que bombardear. Quiero hacerle esta pregunta: ¿Cómo puede un país en guerra esconder tanques y armamento antiaéreo en una mezquita o en una iglesia? Nada de eso tiene sentido.

Si el Iraq ha colocado algunas de sus defensas antiaéreas en ciertas construcciones civiles, ello es legítimo porque estamos defendiéndonos.

Nos recuerdan el dicho de que el pez se muerde la cola. Dicen que como hay armas entre la población civil por eso tienen que bombardear esos lugares. Esa es la manera norteamericana de definir la situación. Pero yo quisiera destacar que el Iraq espera que los Estados Unidos serán sinceros y responderán a iniciativas auténticamente pacíficas y que trabajarán en pro del establecimiento de la paz en toda la región del Oriente Medio en lugar de sacar partido de la llamada crisis del Golfo para intentar destruir a un país árabe que representa la cuna de la nación árabe.

Con referencia a lo que dijo mi colega de Turquía, me alegra saber que el pueblo chipriota musulmán en el territorio ocupado por Turquía vive en paz y en seguridad. Eso es lo que todos deseamos. Pero la verdad sigue siendo que la presencia de las fuerzas militares turcas en Chipre contraviene las resoluciones del Consejo de Seguridad que piden que Turquía las retire. Durante más de 20 años Turquía se ha negado a aplicar esas resoluciones. Esa es una realidad a la que él no hizo referencia.

En relación con las preguntas de mi colega el Embajador de Austria, que es un hombre de derecho, tendré mucho agrado en contestarlas en la primera oportunidad que tenga para ello.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): El próximo orador es el representante de Chipre, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a hacer su declaración.

Sr. EFTYCHIOU (Chipre) (interpretación del inglés): No era mi intención intervenir en relación con el tema que está tratando el Consejo. Sin embargo, dadas las circunstancias, y debido al deseo del representante de Turquía de intentar hacer interpretaciones relacionadas con el problema de Chipre, me veo obligado a hacer una aclaración, sin intención de ser áspero.

Por mucho que el representante de Turquía quiera presentar la cuestión de Chipre de una manera determinada, algunos hechos desafían cualquier reto, siendo el hecho fundamental que Turquía, como quiera que llame a su invasión, ha utilizado el poder militar contra un vecino débil para llevar a cabo sus deseos y objetivos políticos.

La situación, y su estado actual, no son secreto, especialmente para este órgano, que en repetidas oportunidades a través de sus resoluciones ha tomado una postura firme en relación con Chipre. La única cuestión pendiente es la aplicación de esas resoluciones y el permanente rechazo de Turquía de respetarlas y aplicarlas.

En ese sentido quisiera una vez más aprovechar la oportunidad para instar a Turquía a que respete sus compromisos y las resoluciones del Consejo de Seguridad y a que coopere de manera constructiva en su plena aplicación en Chipre al igual que en otros lugares.

Sr. PICKERING (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): El representante del Iraq ha hecho una serie de declaraciones, y obviamente me gustaría estudiar las actas de estos debate y de otros anteriores. Espero que tendré la oportunidad de contestar adecuadamente en el momento oportuno.

Me sumo a mi colega del Reino Unido en querer asegurar que el Gobierno del Iraq hará todo lo posible por confirmar con los hechos lo que estimo es un primer esfuerzo de su parte por cumplir con los Convenios relacionados con los prisioneros de guerra.

Segundo, si tiene programado volver a Bagdad en el futuro cercano tendré mucho agrado en indicarle los lugares donde podrá encontrar tanques, artillería y aviones situados en medio o cerca de lugares de actividad civil, incluida la ubicación de un lugar que ya he mencionado donde recientemente se estacionaron aviones cerca del monumento arqueológico más importante y famoso del Iraq.

Sr. AL-ASHTAL (Yemen) (interpretación del árabe): No deseo hacer una declaración o participar en el debate, aunque me reservo el derecho de expresar el punto de vista de la República del Yemen en relación con los temas que se han debatido en esta reunión, especialmente sobre la declaración del representante de los Estados Unidos, en la que se refirió ampliamente a los poderes del Consejo y a la relación entre las actuales hostilidades y las resoluciones del Consejo y los objetivos de esas operaciones, así como también a una posible paz y a la manera en que se establecería un sistema de seguridad en la región basado sobre los principios establecidos por las Naciones Unidas.

Pedí la palabra para leer al Consejo una declaración emitida por el Consejo Presidencial ante la propuesta del Iraq en que indica su disposición de aplicar la resolución 660 (1990), incluida la retirada de Kuwait.

El texto de la declaración es el siguiente:

"El Consejo Presidencial de la República del Yemen acoge con beneplácito la declaración emitida por el Mando del Consejo Revolucionario iraquí, y rinde un alto homenaje a la histórica posición de los líderes del Iraq que han indicado su disposición a respetar la resolución 660 (1990) del Consejo de Seguridad si las fuerzas de coalición se comprometen a cesar el fuego de inmediato y a retirar sus tropas de la región y la comunidad internacional se compromete a aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la cuestión del pueblo árabe palestino y a los territorios árabes ocupados.

El Consejo Presidencial, al tiempo que expresa su reconocimiento por esta valiente resolución nacional, rinde homenaje a la constancia del pueblo fraterno del Iraq. Solicita al Consejo de Seguridad que apruebe urgentemente una resolución que disponga una cesación inmediata de todas las hostilidades. Pide a todos los dirigentes de los países árabes e islámicos, así como a todos los pueblos amantes de la paz, que asuman sus responsabilidades históricas y tomen la iniciativa hacia una paz global en la región, incluida la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados y la restauración de los derechos nacionales legítimos del pueblo árabe palestino.

El Consejo Presidencial también hace un llamamiento a los Estados árabes que cooperan o son aliados de las fuerzas extranjeras que libran una injusta guerra contra el fraterno Iraq a que respondan a la llamada del panarabismo y del islam y de sus deberes nacionales impidiendo que todas las fuerzas movilizadas en el frente participen en ninguna acción militar contra las fuerzas iraquíes, y no permitiendo que las fuerzas aliadas alineadas contra el Iraq utilicen su territorio, su espacio aéreo o aguas territoriales para el lanzamiento de ningún ataque contra el pueblo iraquí, contra sus instalaciones, su infraestructura o fuerzas armadas.

El Consejo Presidencial espera sinceramente que todos respondan a la llamada de la razón, de la prudencia y de la lógica para frenar el derramamiento de sangre y salvaguardar el potencial de nuestra nación." Una fuente oficial emitió una declaración relativa al bombardeo del refugio civil y a las pérdidas humanas que se derivaron de él:

"Los dirigentes, el pueblo y el Gobierno de la República del Yemen están profundamente indignados y entristecidos ante la tragedia que condujo al martirio de cientos de mujeres, niños y ancianos en el fraterno Iraq como resultado del horrible ataque contra un refugio lleno de civiles inocentes.

La República del Yemen, al tiempo que deplora y condena esta carnicería y la política de genocidio que persiguen los Estados Unidos de América y sus aliados contra el hermano Iraq, reitera que el camino de la

paz es la única manera de resolver la crisis. La República del Yemen reitera que los actos bárbaros que han ocurrido hoy, incluido el bombardeo de refugios, lugares de culto, escuelas, guarderías infantiles y otras instalaciones civiles por parte de los Estados Unidos y las fuerzas aliadas, no sólo exceden las resoluciones del Consejo de Seguridad sino que también están reñidas con todas las religiones y convenciones internacionales.

La responsabilidad por la cesación de estos actos inhumanos recae lisa y llanamente en los Estados que votaron a favor de la aprobación de la resolución 678 (1990) del Consejo de Seguridad. La República del Yemen apuntó entonces esto, cuando señaló que esta resolución daría rienda suelta a los Estados Unidos y a sus aliados para destruir la infraestructura económica, cultural y científica del Iraq."

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Ahora voy a hacer una declaración en mi calidad de representante de Zimbabwe.

El mes de enero fue un período particularmente difícil y cansado para este Consejo. Mi predecesor, el Embajador Bagbeni Adeito Nzengeya, del Zaire, condujo los asuntos del Consejo con excepcional habilidad y eficacia. Zimbabwe lo felicita por sus excelentes esfuerzos, que facilitaron enormemente la labor del Consejo.

Ayer, el Mando del Consejo Revolucionario del Iraq hizo pública una declaración que parece indicar un cambio en la posición del Iraq respecto a su retirada de Kuwait. Zimbabwe considera que la declaración es significativa e importante. El Consejo de Seguridad debe tomar seriamente esta novedad. Es preciso aclarar muchos elementos. Zimbabwe espera que el Consejo inicie sin demora el proceso de indagación diplomática con miras a aprovechar la oportunidad de paz que este nuevo acontecimiento podría ofrecer. La gravedad de la situación en el Golfo exige que el Consejo actúe sensata y expeditivamente. No nos podemos permitir dejar pasar la más ligera oportunidad de paz.

Zimbabwe está dispuesto a trabajar con todos los que puedan tener iniciativas que permitan a este Consejo aprovechar plenamente esta novedad.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo.

Un miembro del Consejo ha solicitado hablar en una etapa posterior.

Con el acuerdo de los miembros del Consejo, voy a suspender la sesión ahora hasta el martes, 19 de febrero de 1991. La hora de la reunión la comunicará la Secretaría.

Se suspende la sesión a las 14.30 horas.